

INFORME DE COMISARIO

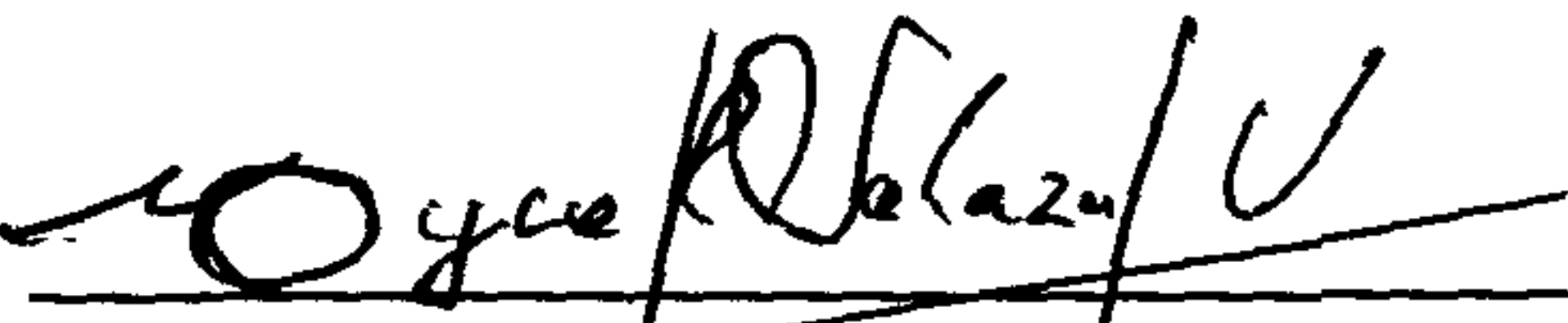
Señores
ACCIONISTAS COMPAÑIA OCRI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con lo reglamentado por la Superintendencia de Compañías referentes a las funciones de Comisario, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Revisados los libros contables y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico del 2000, la empresa solamente ha procedido a cumplir con las NEC 16 y 17.

Atentamente,


C.P.A. MIGUEL SALAZAR V.
REG. No. 14019



Q.S. ACC. 2001